

Nuevo teléfono fijo de Información tributaria de Hacienda: no llames a los 901!!

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/06/2016 08:24

Ante las quejas de muchos contribuyentes, por fin la Agencia Tributaria ha hecho caso y ha habilitado un número de teléfono fijo para información tributaria básica que sustituye al 901 33 55 33.

Así al menos aunque los usuarios tengan que insistir para que alguien les atienda la llamada, no se agobiarán pensando en la factura telefónica que les iba a llegar por llamar a un 901.

Vemos cuál es el nuevo número fijo equivalente disponible de la AEAT para Información Tributaria.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/06/01/nuevo-telefono-fijo-de-informacion-tributaria-de-hacienda-no-llames-a-los-901/>

Salu2

=====